

**SE LISTAN EN EL MERCADO MEXICANO DE DERIVADOS (MEXDER), DOS NUEVOS CONTRATOS DE FUTUROS SOBRE BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL A TASA FIJA DE 5 AÑOS (M5) y 30 AÑOS (M30)**

El día de hoy se listaron dos nuevos contratos de futuros en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), cuyos subyacentes son los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal a Tasa Fija de 5 y 30 años (M5 y M30).

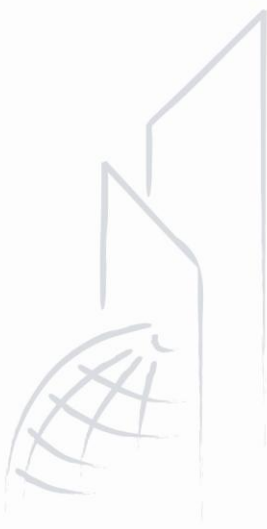
Lo anterior en respuesta a las solicitudes del mercado a fin de completar la gama de productos, plazos y derivados sobre instrumentos de renta fija, principalmente bonos emitidos por el Gobierno Federal, tales como:

- Futuro del Certificado de la Tesorería de la Federación (CETES) a 91 días
- Futuro del Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 3 años a tasa fija (M3)
- Futuro del Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 10 años a tasa fija (M10)
- Bono de Desarrollo del Gobierno Federal a 20 años a tasa fija (M20)

Los bonos M5 y M30 son instrumentos con gran liquidez y operatividad en el mercado mexicano, dada la importante participación de los inversionistas institucionales como Afores, Aseguradoras, Fondos de Pensiones y Sociedades de Inversión.

La liquidez y profundidad alcanzada por los bonos M5 y M30 en el mercado de contado, crea también necesidades de cobertura y de herramientas que permitan a inversionistas nacionales y extranjeros, administrar de mejor manera sus portafolios de inversión, función que cubrirán adecuadamente los contratos de futuros de ambos bonos.

Cada contrato de futuro tanto sobre el M5 como el M30 ampara 1,000 bonos, que equivalen a un valor nominal de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N), cuyos vencimientos serán en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Los contratos de futuro sobre el Bono M5 y M30, se negociarán a través del Sistema Electrónico de Negociación de MexDer, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos en su Reglamento Interior, y al poder ser adquiridos por participantes mexicanos y extranjeros, estarán también disponibles para negociarse bajo el acuerdo con el CME Group, una vez que inicie el ruteo de operaciones en su segmento Norte-Sur el próximo mes de agosto.



Uno de los principales beneficios del listado de estos nuevos bonos en MexDer, es el de dotar al mercado mexicano y a sus inversionistas, de una valiosa herramienta para la administración de riesgos sobre tasas de interés, en instrumentos de mediano y largo plazo, además de proveer de mecanismos para hacer más eficiente la administración de portafolios de inversión.

Los intermediarios que participaron en las primeras operaciones en los futuros de M5 fueron BBVA Bancomer, Socio Liquidador Santander y las Sociedades de Inversión de Santander.

Los intermediarios que participaron en las primeras operaciones en los futuros de M30 fueron BBVA Bancomer, Socio Liquidador Santander y Afore Invercap.

**Acerca de MexDer**

MexDer es la subsidiaria de derivados del Grupo BMV, el operador bursátil financiero en México que opera todas las operaciones de servicio en efectivo y de derivados con valores y cotizaciones de valores de ingreso fijo. Como entidad auto-regulada, MexDer, junto con Asigna, su cámara de compensación con evaluación triple A, ofrece productos de referencia mexicanos líquidos y transparentes con base en tasas de interés, tipo de cambio e índices accionarios.

Para mayor información visite [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) o [www.mexder.com.mx](http://www.mexder.com.mx).

**Contacto de Prensa de MexDer:**

Estados Unidos:

Emily Ahearn, Comunicaciones Intermarket (212) 909-4781 / [eahearn@intermarket.com](mailto:eahearn@intermarket.com)

México:

Roberto Gavaldón Arbide. Director de Comunicación y Relaciones Públicas del Grupo BMV  
(5255) 5342-9591 / [rgavaldon@bmv.com.mx](mailto:rgavaldon@bmv.com.mx)

